

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, Veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2.022)

Proceso	Verbal Sumario – Restitución de Inmueble Arrendado
Demandante	Luis Fernando Saldarriaga Escobar
Demandado	Luz Dary Elena Tangarife Valencia
Radicado	05679 40 89 001 2021 00330 00
Asunto	Pone en conocimiento demanda continuación

Se pone en conocimiento de las partes que mediante auto de la fecha se profiere auto que libra mandamiento ejecutivo, dentro del proceso ejecutivo a continuación solicitado por Luz Dary Elena Tangarife Valencia, con radicado 2022-0208.

NOTIFÍQUESE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto que antecede fue notificado electrónicamente por estados Nro. 084 fijado el día 30 del mes de junio del año 2022, a las 08:00 de la mañana.
RUBÉN DARÍO HERNÁNDEZ GÓMEZ SECRETARIO

Firmado Por:

Wilfredo Vega Cusva
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9265680fc1ad3bb4549fe35428f8fcb8bfd050ba9babd0b1441d46e19d3d69d**

Documento generado en 29/06/2022 03:03:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>